

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 20 DE 2020**

Estado Electrónico
Nro. 74

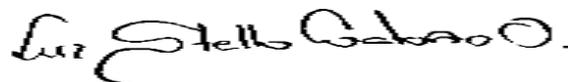
Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2014-00366-00	SUCESION	MARIA CARLINA CARDONA Y OTRA.	CAUS. MARIA CARLINA ARANGO	REQUERIR A LOS APODERADOS DE LAS PARTES INTERESADAS, QUE DEBEN ALLEGAR EL TRABAJO DE PARTICIÓN DE MANERA CONJUNTA	OCTUBRE 19 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2017-00473-00	EJECUTIVO POR OBLICACION DE HACER	GLORIA STELLA GARCIA MORENO	CLAUDIA FERNANDA GARRIDO Y OTROS	FIJAR EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020, HORA 10:00 .AM, PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DEL ART. 372 Y SS. DEL C.G.P., ADVERTIR A LAS APARTES QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARA DE MANERA VIRTUAL, DEBIENDO SUMINISTRAR DATOS PARA SU DEBIDA NOTIFICACION (CORREOS ELECTRONICOS Y NUMERO DE CELULAR)	OCTUBRE 19 DE 2020

Fecha y hora de fijación: Octubre 20 de 2020, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Octubre 20 de 2020, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA